

Guayaquil, 18 de Julio de 2003

Señores Accionistas de ENTALPIA S.A.:

Como comisario principal de ENTALPIA S.A. procedo a presentar mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2002:

1. Los representantes legales de la Compañía no requieren presentar garantía alguna para ejercer sus funciones. Se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas, así como a las resoluciones de tomadas en las mismas.-
2. La documentación societaria de la compañía se encuentra en orden (numerada, encuadernada y rubricada: Libros de Actas y Libro de Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, Libro de Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas; al igual que los comprobantes y libros de contabilidad.-
3. Los Estados Financieros de la compañía son confiables, habiendo sido elaborados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.- Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales al del libro mayor y libros auxiliares de la contabilidad.-
4. Los administradores de la Compañía me han proporcionado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.- He dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, revisando los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.-

Atentamente,



MIRIAM REYES GUADALUPE
COMISARIA PRINCIPAL
C.C.: 091033096-8



2 FEB 2005